

ACTA No. 26

Teniendo las señas de la mañana del día sábado 10 de marzo del 2017, en las oficinas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN FURCONETAS COTRAFUR S.A. previa convocatoria pública en el diario la hora realizado por las señoras Mauricio Cruz Presidente Ejecutivo y Patricia Belloso Gerente General, se reunió Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la sesión a cargo del señor Presidente Ejecutivo.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior.
4. Análisis punto de la señora Sandra Cuadros a la orden de la Compañía.
5. Informe del señor presidente.
6. Informe y análisis de participación en los sectores del RSE.
7. Análisis y costos de participación en Unidades Educativas Privadas.
8. Informe y análisis de cupos de las señoras Lucinda y Luciano.
9. Informe del señor Gerente.
10. Informe del señor Contralor.
11. Aprobación los Balances año 2017.
12. Aprobación Plan de trabajo y presupuesto.

Orden Primer Punto.- Constatación del quórum.- La señora secretaria Asisti Magueta procede a constatar el quórum legalmente, en donde se encuentran presentes los señores accionistas: Amargosa Segundo, Amador Alvar, Benítez González, Belloso Patricia, Bonilla Carlos, Carlos Yolanda, Cruz Mauricio, Galindo Lilian, Gallegos Christian, Jiménez Víctor, León Elián, Llorente Luis, Mosquera Samuel, Orlando José, Osorio Mauricio, Ortiz Lilian, Pineda Jorge, Pineda Byron, Pineda Mariana, Pérez Luisberto, Pérez Diego, Salazar Mario. El señor cliente Rubén se hace presente por medio de la señora Alejandra María. El señor Pineda Carlos se hace presente por medio de su hijo. Los señores Barrios Alex y Pineda María Carlos no

asistencia a la reunión, sustentada con un capital social de la compañía del 60.54%, presentes.

Consejo Segundo Punto.- Apertura de la sesión a cargo del señor Presidente Ejecutivo. Toma la palabra el señor Mauricio Cruz para dar la bienvenida a los presentes y a los vel agasajando a los socios por su presencia y colaboración, resaltando por lo más puntual para el poder sustentar con dicha reunión de la mejor manera, con estándares de puntualidad a la Junta Ordinaria.

Consejo Tercer Punto.- Lectura del Acta anterior.- Se procede a dar lectura al Acta anterior, la misma redactada por el Sr. Presidente Ejecutivo Mauricio Cruz, en donde consta de siete puntos, que a continuación se detallará para su mayor comprensión:

1. Constatación del capital, contando con un 60% de capital social de compañía.
2. Apertura de la sesión a cargo del señor presidente ejecutivo.
3. Análisis entrega recepción de la compañía a la nueva directiva.
4. Resolución para utilizar fondos extraordinarios de la compañía.
5. Acordar la comisión para reformar el reglamento interno de la compañía.
6. Elección del comité principal y suplente.
7. Clausura y conclusiones.

Una vez finalizado con la lectura del Acta anterior, queda AFIRMADA por parte de los presentes, con fecha diez de marzo del dos mil dieciocho.

Consejo Cuarto Punto.- Analizar la idea de la señora Sandra Quinteros es Directora de la Compañía.- Toma la palabra el señor Presidente para pedir a los socios la colaboración de un mayor acuerdo para este y los siguientes puntos, se dan por malos para la compañía, expresa:

Gracias la palabra al señor Gerardo Perico Restrepo, para que pueda dar un pequeño resumen de las actividades que se han con la señora Sandra Quinteros.

Però, per a continuar amb la escalada pel camí al sector d'origen més costaner del riu, hem de superar el pas de l'Arca, més per marxa i per fer pujades més costoses en força. El pas d'Arca està ben treballat, amb pedres que admeten el pas dels animals.

Constatado con la asesora Patricia Torres, ya manifestamos anteriormente sobre la gestión de Gerente Sandra Gualotuya y tratando de dar solución al ser difícil a poder el pago, ya que más es preocupación para todos, el señor Marcelo Cárdena propone que en el caso de pagar a partir el pago se tome el dinero de la venta del boleto.

También como resolución final a este punto que una vez se haya dado la respuesta pasar a una nueva instancia para tratar el tema a profundidad a través de correo electrónico el resultado de dicha gestión.

Como Quinta Punto- Informe del Señor Presidente- Toma la palabra el señor presidente Mauricio Cruz para exponer todas las gestiones realizadas desde que inició sus labores como presidente en la compañía hasta la fecha, dentro de estas gestiones está la APL, desde solicitar el permiso necesario para poder laborar legalmente dentro de la institución para el momento, ya que, si no se realizaba dicho trámite, se podía quedar fuera de la institución, también se realizó la legislación del contratamiento en la Superintendencia de Compañías, así también como el cambio de firmas en el Banco Internacional en la Cámara de Comercio, también se realizaron tres visitas al Ministerio de Relaciones Laborales, junto con el señor Roberto Benítez, para solucionar la situación de la señora Sandra Gualotuya, cabe mencionar que en ninguno de estos viajes ella se hizo presente, por otra parte se intenta concretar una reunión con la compañía TRANSURVAL, para solucionar de mejor manera las actividades en la APL, haciendo queafortunadamente no se dio, se dio la parte al gerente y miembros del colectivo al primer llamado para constituir una nueva central y por medio de correo, para lo cual se hacen en llamadas en redes sociales y por medio de correos de las redes, a dicho llamado se presentan tres postulantes a secretario y tres postulantes a secretario, no se concreta la contratación por falta de experiencia de los postulantes a secretarías y por los costos elevados del secretario, debido al proceso anterior se quiere a revisar en llamadas por medio de la gerente, María el llamado, para postulantes a secretarías con conocimientos básicos en contabilidad, computación, entre otros, a lo cual se recibe más de veinte personas recibiendo entrevistas

personales, y de la noche, después de un largo día, se toma como última prioridad a la señora Anabel Matallana y al señor Giovanni Anzures como invitados de la compañía, también se reúne colectiva con el señor Gabriel Barrios como representante Rodón, y otras dos empresas del Estado de Toluca por la logística. Se muestran en reuniones con los miembros del directorio para todas estas personas, tales como, autorización de estacionamiento para reuniones de la FENATE en la ciudad de Toluca, todo establecido por parte de la señora Sandra Guadalupe Pardo la compañía y dos de sus sociodatos, se presenta cotizaciones para compra de programa contable, adquisición de laptop y cámara de seguridad, pero por problemas de crédito de la firma conlleva con alguna de estas compras, se reduce que será reducida y agrego a los socios, coordinación de la visita del señor Desiderio a cambio de entrega de acciones eléctricas, costo de cuota de los señores Lucía y Lucero en la AMT, estas reuniones se realizaron en fechas diferentes y con una totalidad de once reuniones con los señores miembros del directorio, es todo lo que puede manifestar en favor a la ciudad, poniendo a consideración a los socios el presente informe.

Y para concluir respecto a las intenciones del informe de donde se derivará detalladamente los labores y acciones que se realizó en Toluca por motivo de la FENATE.

Terminado en cuenta todos estos detalles, se procede a dar a votación para su respectivo aprobación, quedando APROBADO el informe.

Come Saca Puntos - Informe y análisis de participación en Reuniones del MPA - Toma la palabra el señor Presidente para dar lectura al informe, dando a conocer detalladamente el proceso que se debió seguir para la continuación en implementación, se da mediante un conocido se logra explicar la propuesta planteada por la compañía, pero por cambios de personal en el departamento de adquisiciones, no se logra cumplir con dicha intención, con los nuevos directivos, se dio traslado a tres compañías de transporte y entre una de ellas estaba FENATE, se realizó por la nueva directiva que estaban entregando un sobre cerrado la oferta económica, con una lista

de \$ 500.000 por miembro, y así se distribuye quien hará el transporte para dicha institución, lamentablemente de nuevo no se logró conexión con dicha institución.

Quedando en conocimiento de este informe para los actos, se procede al siguiente punto.

Corte Suprema de Justicia - Análisis y costos de participación en Unidades Educativas Fijas - Toma la palabra el señor Gerente Pablo Benítez, para dar a conocer las instalaciones a las que se participó, entre ellas, Colegio Franciscano San Andrés Bello y las, Colegio Nuestra Señora del Cielo, Paraflores, Gobernamental del Sur, entre otras.

Corte Octavo Punto - Informe y análisis de cupos de los Señores Lasso y Lasso - Toma la palabra el señor Gerente Pablo Benítez a poco a conocimiento a los socios sobre las recuperación de los cupos y se supera se logra recuperarse con el pago de los días.

Ha a conocer que se ha enviado la Agencia Antiquitades de Francia, en donde se ha hablado abogado que está a cargo del caso, la cual ha manifestado que dentro de la oficina municipal se encuentra el artículo en donde detalla, que sucede con las personas que no han logrado recuperar los cupos de 360 días en sistema, posterior a eso la abogada me envía a hablar con la secretaria, en donde ella me da a conocer que dentro de los documentos ingresados hay muchas inconsistencias, respondiendo con el apellido de uno de los socios, Segundo Nando Lasso Chales, cuando en realidad es Segundo Nando Lasso Chales, y ninguna novedad por parte de la administración del señor, Carlos Trujano Lasso, la secretaria propone que en caso de recuperar los cupos se le cancela que el señor Lasso la cantidad de \$ 500.000 (quinientos dólares americanos) y por el cupo del señor Lasso se cancela \$ 500.000 (quinientos dólares americanos), este valor por las características que hay, según de eso se cancela a una persona que no tiene que pagar nada más, pero como se le cancela a una persona, entonces se acepta que se cancela al señor Lasso, resultando que se le paga a recuperar dichos cupos se cancela el valor establecido, de esa manera, me se

carretera hasta y se expone a su izquierda sobre esta carretera. El señor Mauricio Cruz tiene la palabra para poner en conocimiento que por el pueblo de San Fernando como antes que cualquier más allá del 20% del capital social, el señor Luciano tenía una cantidad, y para evitar que interviniera la compañía se le tuvo que vender las acciones, el señor Luciano muy gentil accedió a vender dichas acciones, el señor Marcelo Ordoñez sustituyó las acciones vendidas como presidente, hasta y sigue como presidente y así pasan a poder de los presidentes a largo mientras estos se logren vender, pero para la recuperación de este tipo el señor Marcelo Ordoñez pronto a más de pago por presidente para la recuperación de estos tipos, que hasta la fecha no se ha pagado con ellos, respecto al señor Marcelo Ordoñez que mientras no se le sea devuelto el dinero el no devolverá las acciones, ya que estas ellas como garantía, hacia la palabra el señor Guillermo Pérez para plantear breves los documentos que respaldan dicho préstamo por parte del señor Marcelo Ordoñez.

Como Mónica Pardo.- Informe del Señor Gerente.- El señor Gerente Pardo Pardo presenta y se refiere a su informe, en donde detalla varias de sus labores que ha venido realizando desde que tomó el cargo de Gerente, incluyendo de los logros y fracasos obtenidos, dentro de estas gestiones menciona haber accedido en varias ocasiones al Banco Internacional y también a la Superintendencia de Compañías para realizar el respectivo cambio de firmas de los directivos y su validación.

Se fue a la respectiva documentación a la Cta. RENDITA de la TRAF para poder estar en dicha institución, para así que se realice todo el proceso de liquidación como resultado de que todo continuará como antes, quedando autorizados para trabajar dentro de la Cta. las mismas compañías: TRANSITIVA, TRANSITIVA, y TRANSITIVA. Se prepara la primera asamblea extraordinaria como directiva al 1º de octubre del 2013. También se realiza un acercamiento con la señora Gerente Catalina ESPINOZA, para recibir una asesoría de cómo evitar que las liquidaciones tengan fuerza de la universalidad, pero se llega a la conclusión que la compañía no puede estar de esa manera porque la compañía pertenece al Grupo Monopolizado de Quito, luego de

esta intervención se acudió al GAD de Puntarenas, pero de igual manera una manifestación que no pudimos tener acceso a dicho tema, ya que, la compañía se pararon al Camino Burefahua. Se acudió a la empresa ANEC para realizar el pago de varios meses que adeudaban a los compañeros de la compañía, desde que no se obtuvo ningún resultado, se acudió al ILOA, en donde se logró conversar con el director de esta institución, y luego de varias reuniones acordamos nuestra petición y pagarle a través de un pago correspondiente, el mismo que se le realizó en el mes de diciembre del 2017. Se realizaron intervenciones de asfalto, pintura y pintura en el bus de Quito, esto para tratar de buscar mejor sus logros (previos recibidos por la compañía, pero lamentablemente no se ha logrado realizar por el taller mecánico, ya que, han estado gastos de mayor prioridad. Se visitó la empresa de PETROCUADRA, para la obtención de sus recorridos, se dejó la documentación correspondiente, pero no se pudo manifestar que se fue a quedar con la misma compañía que habían venido ya trabajando.

Para el pago urgente por la señora Sandra Guatalla, se tuvieron que hacer reservas dentro de la compañía para poderlas defender de la persona ya antes mencionada, esto fue bastante tiempo, pero finalmente se consiguió obtener dichos recursos.

Se realizaron capacitaciones del sistema TARA que tiene la compañía para el ingreso de los datos, consiguiendo darle el funcionamiento máximo y adecuado al mismo. Se realizó una instalación del Hoarding en el área de distribución para la compañía, en donde el señor Christian Salgado nos acompañó en esta proceso, teniendo un costo de \$25.00 (veinte y cinco dólares americanos), pero más la instalación de aquellos en el proceso de matriculas en los colegios. También en el mismo mes se hizo en el 2018. Por otro lado se ha intentado vender el terreno de la compañía, pero en vista que las publicaciones no han dado resultado, se tomó la decisión de contratar a la empresa peruana de bienes y raíces, ya que, es especializada en este tema, se realizó el procedimiento necesario para que ellos puedan tener acceso al asunto, y en este

en los dólares estadounidenses (con siete decimales), cabe mencionar que estos valores han sido actualizados hasta el mes de diciembre del 2017.

Finalmente se realizó en la Superintendencia de compañías los trámites de inscripción de nuestra compañía, ya que, estaba inhabilitada por la reforma de los artículos 4104 y 4158 de la ley de compañías y actualmente se encuentra ya habilitada.

Por falta de presentación de los balances, esto dada por problemas técnicos en la empresa, se posterga la Junta Ordinaria, convocando a una nueva fecha.

Siendo las nueve de la mañana del día sábado 17 de abril del 2018, en las oficinas de la COMERCIAL DE TRANSPORTES EN PERSONAS COLOMBIA S.A., se reúne la asamblea postergada, convocando con el orden del día:

- 1. Constatación del quórum.
- 2. Informe del señor Gerente.
- 3. Aprobación los Balances año 2017.
- 4. Aprobación Plan de trabajo y presupuesto.

Constatación del quórum.- La señora secretaria Anaibel Mayabana procede a constatar el quórum reglamentario, en donde se encuentran presentes los señores accionistas: Antonio Mata, Arángela Segundo, Gerardo Corrales, Benítez Patricia, Rosetta Caria, Lisette Naranjo, Luis Alvarado, Fabiano Llanos, Ismael Vides, Leda Elías, Monserrat Samuël, Doretha José, Doretha Marcela, Flavi Jorge, Pamela Bruna, Fanny Guillermo, Ramon Diego, Salazar Mario. El señor Asesor legal se hace presente por medio del señor Alberto Ornela. La señora Alicia Anadmay se hace presente por medio del señor Álvaro Vides. El señor Ramón Roberto presenta su respectiva participación solicitando las cuentas de su respectiva. El señor Forner Carlos se hace presente con motivo de la falta de los señores Salgado Christian, Amador Luis, Otto Jairo y Neiderman Luis por lo que solicitan a la respectiva Compañía con un capitalizable de 3000000000 de \$ 30% presentes.

Canao Segundo Punto.- Informe del Señor Comisario: Se procede a dar lectura al informe del señor Comisario Diego Rando, en donde informa haber recibido a revisión el balance hasta el 31 de diciembre del 2017, al igual con el estado de comprobación por el año terminado en esta fecha, dando a conocimiento que los estados financieros son responsabilidad de los administradores de la compañía, y recalca que la responsabilidad es emitir un informe sobre dichos estados financieros en base a la revisión de los mismos, y para finalizar comunica que por su parte el balance queda totalmente comprobado hasta la fecha indicada, en todo en cuanto puede informarse después de la inspección realizada, el señor Marcelo Gómez, menciona que se aprueba el informe presentado por el señor Comisario Diego Rando.

Tras la resolución unánime queda **APROBADO** el informe.

Canao Segundo Primer Punto.- Aprobar los Balances año 2017.- Procede a dar lectura a la explicación correspondiente sobre los balances al señor Giovanni Alarota contador de la Compañía, quien indica en el tema de un dinero que se aparta por parte de los socios que entre otros se sublevarán en la USF, y se da como modo revertir el registro y dejar en cuentas por pagar, es decir, la empresa por el momento no cuenta con dicho capital, y la diferencia quedara para beneficio de todos en la compañía, con deducción del 42.21% de capital social, esto de un capital inicial del 54%, con la votación de los señores José Óscar, Marcelo Gómez, Fabián Arenas, Mario Salazar, Elías León, Guillermo Pérez, Jorge Pérez, Víctor Jiménez, Samuel Mancera, Alicia Rodríguez y la señora María del Carmen Alvarado.

Se revisa el balance con los nuevos resultados, incluyendo la cuenta de gastos de organización y el resultado queda de la siguiente manera, pérdida de \$144.615 y el monto de gastos de organización se dará de baja en el balance de este año, dando a entender que esta cuenta por pagar se hará un grupo consolidado que tienen los socios que con la compañía, y la diferencia quedara como ingreso para el año 2018, el señor Marcelo Gómez pone en acción aprobar el balance 2017, y por consenso unánime queda **APROBADO** el balance correspondiente a año 2017.

Consejo Delcimo- Segundo Punto.- Aprobar Plan de trabajo y presupuesto.- Toma la palabra el señor Gerente para dar explicación detallada de su propuesta para el presente año, después de la explicación el señor Gerente indica que los valores del presupuesto para el año 2018 es el mismo que del presupuesto del año anterior, pero con el entendimiento, hay que notar que son \$ 8000.00 que no estaban dentro del presupuesto. También se hace un énfasis a cerca del salario de la señora secretaria y de los honorarios del Presidente, Gerente y Contador, dejando en claro que la señora secretaria depende la compañía y que por esta razón ella percibe un salario, mientras que el Presidente, Gerente y Contador prestan servicios personales o servicios profesionales y es por eso de se paga, explicando que se ha realizado los trámites correspondientes para la contratación de la señora secretaria, por otra parte se hace en cuenta el valor de la caja chica, ya que, aumenta un monto de \$ 50.00 más de la caja chica de los anteriores años, esta observación fue dada por parte del señor Marcelo Olmedo, recalcó el señor Gerente que esta caja chica está establecida para 6 meses, es decir, que no se harán retiros mensuales, sino más bien, se terminará los \$150.00 hasta que se termina, independientemente que este rubro se gaste ya sea en una, dos o tres meses, luego de estas observaciones el señor Pérez Guillermo pone como medida la aprobación del Plan de trabajo y presupuesto, propone por el señor Gerente Patricia Benítez.

En resolución queda APROBADO el Plan de trabajo y presupuesto para el año 2018, por la mayoría de votos y nulo el voto en contra por parte del señor Pérez Jorge.

Antes de finalizar la junta general el señor Guillermo Pérez se dirige ante los socios para despedirse, dando unas pequeñas palabras, consecutivos a su intervención hace presencia el señor Luis Calzadano y así se da a conocer como nuevo socio de la compañía.

Conclusiones.-

- Se convoca a la junta general sobre juicio a Sra. Sandra Guadalupe en gestión de la compañía y se acuerda atacar tema de pago así como mismo a cancelar